

Horn Elementary

El código para vestirse

El código para vestirse se estableció para enseñar arreglo personal e higiene, para prevenir alteraciones, y para reducir los riesgos de seguridad. Una vestidura apropiada y el arreglo personal son factores que contribuyen a una imagen personal positiva y a un ambiente positivo para el aprendizaje.

Los pantalones:

- Color azul marino, caqui, negro o mezclilla azul (es preferible que los pantalones de mezclilla sean sencillos; se aceptan pantalones con adornos apropiados).
- No se aceptan pantalones con la cintura baja.
- No se aceptan adornos con agujeros.

Los pantalones cortos/ las faldas:

- Color azul marino, caqui, negro o de mezclilla, no más de 2 pulgadas arriba de las rodillas.
- Las mayas y las medias de color apropiado. (blanco, negro, azul marino) se aceptan si se usan debajo de los vestidos o las faldas.

Las camisas:

- No se permite que las camisas estilo "Polo" color azul cielo o azul marino, rojo, o blanco, tengan algo escrito en ellas.
- La playera de la escuela Horn.
- Playeras de las universidades (SOLO los miércoles). No los suéteres.

Las sudaderas/los suéteres

- Deben ser de color sólido en colores de la escuela.
- **NO SE PERMITERÁ QUE LAS CAPUCHAS SE PONGAN DURANTE EL DÍA ESCOLAR.**

Las Faldas tipo mono, o pichi (para las niñas):

- Color azul marino, caqui o negro, no más de 2 pulgadas arriba de las rodillas.

Toda la ropa DEBE ser de la talla apropiada. Todas las camisas se deben usar metidas dentro de los pantalones. Los pantalones largos/pantalones cortos grandes, rasgados, desgarrados, sueltos o acampanados no se permiten. Los zapatos con ruedas no se permiten. Los zapatos deben ser cerrados y con tacones no más altos de una pulgada.